### COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL



«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres» "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

# AGENDA COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Fecha: lunes, 16 de octubre de 2023 Hora: 5:00 pm Lugar: Plataforma Virtual Microsoft Teams Sala 2"Fabiola Salazar Leguía" Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre

## I.- APROBACIÓN DE ACTA

1.1.- Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 02 de octubre de 2023.

## II.- DESPACHO

- 2.1.- Documentos recibidos y remitidos
- 2.2.- Proyectos de Ley decretados a la comisión

# **III.- INFORMES**

### **IV.- PEDIDOS**

# V.- ORDEN DEL DÍA

#### 5.1 Invitados

- **5.1.1 JAVIER MASIAS ASTENGO**, Director Ejecutivo Plan COPESCO Nacional Asunto:
  - Informe sobre las inversiones que el Plan COPESCO Nacional tiene a su cargo.

#### 5.2. Predictámenes

- 5.2.1. Predictamen de Inhibición recaído en el Proyecto de Ley 4860/2022-CR, Ley que declara de interés nacional al distrito de Chimbote como la Capital del Cebiche. (Ver Predictamen)
- 5.2.2. Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 2714/2021-CR, 3515/2022-CR, 4037/2022-CR, 4518/2022-CR, 5039/2022-CR y 5289/2022-CR; con texto sustitutorio propone la Ley que declara de interés nacional la investigación, conservación y gestión de sitios arqueológicos ubicados en los departamentos de Amazonas, Moquegua, Cajamarca, Lima y Huánuco. (Ver Predictamen)

#### 5.3. Sustentaciones de Proyecto de Ley

**5.3.1.** PL 4016/2022-CR, Ley que declara de Interés Nacional el reconocimiento como Patrimonio Cultural de la Nación, el Santuario del Señor de Acllamayo y su Festividad.

Congresista Wilson Rusbel Quispe Mamani - Perú Libre

## COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL



«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres» "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**5.3.2.** PL 3830/2022-CR, Ley que declara al Cacique Bernardo Pumayalli Tambohuacso como Prócer de la Independencia del Perú.

Congresista Guido Bellido Ugarte – Perú Bicentenario